

Análisis de la denuncia social

Justin Whelan, junio 2006

Extractos de 'Work Justice', un informe evaluador de la campaña de Uniting Justice para ejercer incidencia sobre la legislación de las Relaciones Industriales en Australia. Versión editada disponible aquí <http://www.thechangeagency.org>. Agosto 2006.

El análisis de la denuncia social es como estar delante de un juez: uno/a expone un caso verosímil con el propósito de que lo crean¹

Analizar el trabajo de denuncia social es especialmente complicado. Hay escasa literatura – pero creciente- en este ámbito, y todas las referencias coinciden en la complejidad del tema. Por ejemplo, ActionAid enumera los siguientes obstáculos para conseguir un análisis significativo:

- Encontrar relaciones causa–efecto es casi imposible.
- Compromisos contra éxito (y criterios subjetivos sobre el grado de éxito).
- Los objetivos de campaña tienden a modificarse con el tiempo, y los originales se suelen volver irrelevantes.
- La denuncia social se produce a muchos niveles que pueden ir en la misma dirección o no (y por tanto contradecirse).
- La asignación de tareas es complicada, ya que la denuncia social tiende a desarrollarse en coaliciones usando combinación de estrategias.
- La sensibilización es un proceso a largo plazo.
- Acumulación de conocimiento y 'legislación' debilitada por falta de repetición.
- La denuncia social es un proceso conflictivo².

La fundación California Endowment ha recogido este tema al notar que la investigación social era escasa en el área de sensibilización, comparada con el área de análisis de la incidencia política. A este respecto, no existe ninguna guía, modelo o estructura para medir la eficacia de la denuncia social a gran escala, ni documentación en este ámbito. Dentro de estas fuentes limitadas, California Endowment ha reunido una serie de principios comunes, entre los cuales destaca la necesidad de:

- Difundir la percepción del trabajo de sensibilización más allá del área legislativa.

¹ Alex Bush, citado en *Seguimiento y análisis de la denuncia social: trabajo de campo*, de Jennifer Chapman y Amboka Wameyo, ActionAid, London, 2001, p.29. Disponible online en:

<http://www.actionaid.org/wps/content/documents/Scoping%20advocacy%20paper%202001.pdf>

² Chapman y Wameyo, op cit., pp7-8.

- Construir un marco teórico de evaluación en torno a actividades comunitarias que pueden producir resultados a largo plazo.
- Centrarnos en los pasos que garantizan unas bases de trabajo y contribuir a la búsqueda del cambio en la regulación.
- Incluir resultados que contribuyan a la capacidad de volvernos más eficientes como activistas.
- Centrarnos en la contribución, no en la iniciativa.
- Impulsar un aprendizaje organizado como último fin de la evaluación³.

Ambos documentos plantean que un marco de análisis capaz de formular preguntas en torno a un número variado de dimensiones asociadas con resultados potenciales puede motivar un estudio más exhaustivo de los costes y beneficios de la campaña. Como afirman Chapman y Wameyo:

El éxito de una campaña se mide normalmente en relación a un objetivo a corto plazo, como conseguir un determinado cambio legislativo o un avance en ciertos derechos... Incorporar otras dimensiones de éxito, como ampliar el tejido social, fortalecer las bases del activismo social o extender el margen para que la sociedad civil se implique en las decisiones futuras permite un análisis más completo y una mejor comprensión de la eficacia y el potencial de la campaña para conseguir una incidencia a largo plazo⁴

Exponen, a continuación, una serie de mecanismos de evaluación, cada uno con su propia lógica y, por tanto, sus debilidades y fortalezas. El modelo IDR es una base constructiva para analizar el trabajo de denuncia social porque clasifica los resultados en tres dimensiones:

1. Reguladora –en qué medida se consiguen objetivos específicos (ej. enmiendas), así como resultados del proceso como exposición ante los medios.
2. Social –en qué medida se refuerza la capacidad individual, organizativa y social enfocada a acciones futuras de denuncia social, como la construcción de mejores coaliciones y el fortalecimiento de los movimientos populares.
3. Política –en qué medida se abren canales para metas futuras, como la relación con figuras claves del gobierno y el parlamento, la recuperación del perfil público y la empatía.⁵

Este marco de análisis determina las bases para poder elaborar un simple formulario mediante el cual los evaluadores anotan resultados específicos en cada una de las tres dimensiones. Por ejemplo:

³ Kendall Guthrie, Justin Louie, Tom David y Catherine Crystal Foster, *El reto de analizar las acciones de sensibilización y denuncia social: Estrategias para una evaluación prospectiva*, California Endowment, Los Angeles, pp7-12^[17]_[58]

⁴ Chapman & Wameyo, p13

⁵ Chapman & Wameyo, p15

Dimensión	Incidencia
1. Reguladora	
<ul style="list-style-type: none"> • Legislación • Implementación de normativa • Medios de comunicación 	Cambios en la regulación, programa, práctica o usos
2. Sociedad civil / Potencialidad	
<ul style="list-style-type: none"> • Individual • Organizativa • Construcción de redes sociales y relaciones • Relaciones rotas o perjudicadas 	Expandir y fortalecer la capacidad, organización, responsabilidad, pulso y poder de la sociedad civil; incrementar las habilidades, capacidades, conocimientos, actitudes y principios de los sujetos sociales y ensanchar el capital social, la reciprocidad, tolerancia y confianza.
3. Espacio político	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en las relaciones con el gobierno o con las figuras políticas • Retroceso en las relaciones con el gobierno o referentes políticos • Impacto sobre el perfil público 	Ampliar los espacios democráticos, aumentar la participación Y soberanía política de la sociedad civil, así como la responsabilidad y transparencia de las instituciones públicas.

Tabla 1: Formulario de evaluación de la denuncia social a partir del modelo IDR ⁶

Mediante este análisis, se plantean numerosas preguntas que atañen a un amplio rango de resultados, más allá de la simple batalla legislativa. En el siguiente estudio de la campaña Uniting Church contra la legislación de WorkChoices, extraje las siguientes preguntas dirigidas al personal de campaña:

1. Dimensión legislativa
 - a) ¿Qué cambios legislativos hemos conseguido con la campaña?
 - b) ¿Ha cambiado de opinión algún ministro/a como consecuencia de nuestro trabajo?
 - c) ¿Qué cobertura de medios hemos conseguido? ¿De qué calidad y con qué nivel de implicación?

⁶ Ibid, p13 (rectificado por motivos de relevancia para este estudio)

d) Haciendo retrospectiva. ¿nuestras tácticas y estrategias han sido adecuadas y lo más efectivas posible?

2. Sociedad civil / Potencialidad

a) ¿Ha mejorado la potencialidad del personal o se ha perdido en el proceso? ¿Por qué?

b) ¿La comunidad religiosa ha comprendido y adoptado la legislación, fortaleciendo así la campaña? Ve más allá del rendimiento y céntrate en el resultado (probablemente no seamos capaces, ya que no tenemos maneras de medirlo)

c) ¿Ha mejorado la capacidad organizativa con vistas al futuro?

d) ¿Cómo ha ido la organización de la campaña?

e) ¿Se han fortalecido las alianzas y redes o se han debilitado? ¿Qué efectos prácticos tendrá?

3. Espacio político

a) ¿Con qué políticos hemos mejorado nuestra relación? ¿Qué resultados prácticos puede ello tener?

b) ¿A qué políticos hemos dejado de lado y con cuáles hemos perdido la habilidad de relacionarnos de manera constructiva? ¿Qué resultados prácticos puede ello ocasionar?

c) ¿La Uniting Church ha ganado 'espacio político' como consecuencia de la campaña?